

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 8061 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Disciplina Bioquímica Clínica (Cát. de Bioquímica Clínica II), del Instituto antes mencionado;

ATENCIÓN:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Disciplina Bioquímica Clínica (Cát. de Bioquímica Clínica II), del Instituto antes mencionado, del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N° 019-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

**(En Sesión Ordinaria de fecha
26/04/2024)**

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Disciplina Bioquímica Clínica (Cát. de Bioquímica Clínica II), del Instituto antes mencionado, del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.-

Titulares

Prof. Sonia Beatriz López, Prof. Asociada, Cát. Bioquímica Clínica II, FBQyF - UNT

Prof. Rossana Cristina Pérez Aguilar, Prof. Titular, Cát. Bioquímica Clínica III, FBQyF - UNT

Prof. Fernando Daniel Brites, Prof. Asociado, Cát. Bioquímica Clínica I, FFyB-UBA

Suplentes

Prof. Analía Soria, Prof. Titular, Cát. Patología Molecular, FBQyF - UNT

Prof. Ana Verónica Oldano, Prof. Asociada, Cát. Bioquímica Clínica III, FBQyF - UNT

Prof. Marta Ana Carballo, Prof. Asociada, Cát. Bioquímica Clínica II, FFyB-UBA

Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso.-

Art.3º)- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT, la convalidación del llamado a concurso a que se refiere el Art.1º) de la presente resolución. -

Art.4º)- De forma.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4380 / 2024

Hoja de firmas